



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 29.507
21/03/2017 11:19

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta la siguiente enmienda de modificación a la Moción consecuencia de interpelación a la Interpelación número 670/00009 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre si el Gobierno garantiza adecuadamente la autonomía funcional del Ministerio Fiscal.

Se propone modificar el punto tres en la Moción consecuencia de interpelación con el siguiente texto:

3.- Que se proceda a llevar a cabo las reformas necesarias del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, así como a elaborar un nuevo Reglamento que sustituya al preconstitucional Decreto 437/1969, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, que impida que el Gobierno pueda tutelar al Ministerio Fiscal, dirigiendo por vía interpuesta sus investigaciones y el sentido en que deben proceder, garantizando así la autonomía e independencia necesarias en su actuación.

Palacio del Senado, 14 de marzo de 2017

RAMON ESPINOSA

Joan Comorera Estarellas